DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTION TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
REPORTE CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN 2025
GESTIÓN POBLACIONAL, DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

PERIODO REPORTADO: **FECHA (EJEMPLO: 26 DE MARZO DE 2025 – 25 DE ABRIL DE 2025)**

META 3.
Promover el 100% de los espacios e iniciativas de co-creación e innovación social y fortalecer nuevos liderazgos sociales que permitan una participación efectiva y promover el empoderamiento de las organizaciones comunitarias para dar respuesta a los retos en salud identificados en el territorio en el marco de la Atención Primaria Social.
INDICADOR: Porcentaje de avance en el desarrollo de los espacios de iniciativas de co-creación e innovación social

Gestión Poblacional, Diferencial y de Género	
Actividad 3.2 Porcentaje de articulación de los sectores para el despliegue de acciones diferenciales de salud a nivel local en el marco de la atención primaria social **Indicador:** Porcentaje de avance en la implementación de estrategias y/o mecanismos de innovación social	
ACCIONES DESARROLLADAS	**OBSERVACIONES**
3.2.1. Realizar un marco situacional de las diferentes poblaciones desde los enfoques poblacional, diferencial, intercultural y de género. (Mayo: 1; total: 1) Realice la búsqueda de principales necesidades y problemáticas de los pueblos indígenas en el marco del Consejo Consultivo y de Concertación 612 de 2015, generando la ficha de recolección de información de los pueblos indígenas en los ítems de: Normativa, caracterización poblacional, Análisis Territorial de la Salud de los Pueblos Indígenas en Contexto Urbano, Actores Clave, conclusiones y	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

recomendaciones, los demás apartados fueron complementados por la otra referente indígena de la dirección. (16/05/2025) Se llevó a cabo la búsqueda y análisis de las principales necesidades y problemáticas de los pueblos indígenas en el marco del Consejo Consultivo y de Concertación 612 de 2015. La actividad consistió en recopilar información relevante para la elaboración de una ficha de recolección, enfocada en los siguientes ítems: Normativa: Se revisaron las leyes, decretos y acuerdos que hacen referencia a los derechos, protección y reconocimiento de los pueblos indígenas, con énfasis en la Ley 612 de 2015 y otras normativas nacionales e internacionales. Esto permite comprender el marco legal vigente que respalda la protección de sus derechos y las obligaciones del Estado. Caracterización Poblacional: Se recopilaron datos sobre la composición demográfica de los pueblos indígenas, incluyendo cifras de población, distribución geográfica, identidad cultural, idiomas, y estructura social. Esta información ayuda a entender la dimensión y diversidad de los pueblos indígenas en diferentes contextos. Análisis Territorial de la Salud en Contexto Urbano: Se identificaron las condiciones de salud, acceso a servicios, y principales problemas sanitarios que enfrentan los pueblos indígenas en áreas urbanas, considerando factores socioeconómicos, ambientales y culturales que influyen en su bienestar. Actores Clave: Se identificaron las instituciones, organizaciones, líderes comunitarios y referentes indígenas que actúan en la defensa de los derechos y necesidades de estos grupos, facilitando la articulación y gestión de acciones conjuntas. Conclusiones y Recomendaciones: Se elaboraron conclusiones sobre los hallazgos principales y se propusieron recomendaciones dirigidas a mejorar las políticas públicas, fortalecer los procesos de participación y garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Los demás apartados del documento elaborado fueron complementados por la referente indígena de la dirección, asegurando que la información sea contextualizada y alineada con las realidades específicas de los pueblos Indígenas.	

3.2.2. Desarrollo de encuentros de visibilización y empoderamiento de la estrategia integral desde los enfoques poblacional, diferencial, intercultural y de género, para fortalecer la participación social transformadora. (abril: 1// junio:1// julio:1// agosto: 1// septiembre: 1// octubre:1 // noviembre:1; Total: 7 encuentros) LOS MÁRTIRES 1. (18/05/2025) **LOCALIDAD** LOS MÁRTIRES – **Pueblos Indígenas. Actividad de cierre "Encuentro de sanación y sabiduría" –** El espacio, organizado y convocado por la Mesa Local Indígena Los Mártires, tuvo como objetivo principal la presentación de diversas expresiones culturales de los pueblos indígenas que residen en la localidad como también la sensibilización sobre la importancia y el enfoque diferencial de los pueblos indígenas en contexto urbano, a cargo de la referente indígena. Se trató de un encuentro abierto donde la sociedad civil participó. Este evento, fruto de un proceso continuo de diálogo, aprendizaje y fortalecimiento, resaltó la espiritualidad, el cuidado y la medicina propia de las comunidades indígenas presentes en la localidad. La jornada intercultural incluyó danza, música y la palabra viva de sabedores y médicos ancestrales, destacando la relevancia de la participación indígena en la salud desde una perspectiva integral. (13 N.º asistentes)	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento
3.2.3. Conformación de la red de jóvenes por MAS bienestar con enfoque poblacional, diferencial y de género. (Octubre: 1; total:1) **Red de jóvenes por MAS bienestar** **No aplica**	

Comentado [LO1]: esta no se reporta ya que no aplica

Comentado [LO2]: Esto fue un evento? de la secretaria ? articulado con quien ? liderado por quien?

Comentado [LO3R2]: @Yenny Viviana, Ruiz Vargas

3.2.4. Actualización de la Guía de Enfoques Poblacional, Diferencial y de Género mediante la colaboración y coordinación con otras dependencias, estrategias, procesos y procedimientos institucionales. (Julio: 1; total: 1) **Guía de Enfoques Poblacional, Diferencial y de Género** Como miembro del equipo técnico encargado de la actualización de la guía, participé en dos jornadas de socialización donde se abordaron el cronograma, las acciones a seguir y las sugerencias. Adicionalmente, asistí a una reunión con la referente de la comunidad gitana, clave para la reestructuración del capítulo étnico. 1. (12/05/2025) Participe en la mesa técnica para la actualización de la Guía de Enfoques Poblacional, Diferencial y de Género donde se determinaron tareas para continuar con el propósito, uno de ellos la armonización y consolidación de la información recolectada en los grupos focales y la revisión del capítulo étnico, donde se observa disparidad en el contenido, información desactualizada y descontextualizada. (N.º asistentes referentes poblacionales y de Escuela: 6) 2. (19/05/2025) Participe en la mesa técnica para la actualización de la Guía de Enfoques Poblacional, Diferencial y de Género en articulación con Escuela de la SDS (N.º asistentes referentes poblacionales y de Escuela: 6)	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento
3.2.5. Ejecución, seguimiento y reporte de los compromisos establecidos en los planes de acción de las Políticas Públicas del Distrito para el fortalecimiento de la participación social transformadora en salud. (enero: 9 // abril:2// junio: 1// julio:15// sept: 1// octubre:1 // dic. 1: Total:30)	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

La gestión de las **Políticas Públicas del Distrito para el fortalecimiento de la participación social transformadora en salud** incluyó la ejecución, seguimiento y reporte de los compromisos, en relacion al seguimiento por población, se realizaron ajustes específicos a la matriz de reporte de la **Política Pública Indígena CONPES 37** del primer trimestre, con actualizaciones adicionales el 7 de mayo de 2025. Complementariamente, el 13 de mayo de 2025 se ajustó el documento técnico producto 2 No 4.2.1 del mismo CONPES 37. 1. (07/05/2025) En mayo de 2025, se realizó el ajuste y reenvío del reporte trimestral de avances cualitativos de la Política Pública Indígena CONPES 37. El informe inicial del primer trimestre fue remitido en abril a la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública. Tras solicitar ajustes, la matriz de reporte fue corregida y reenviada el 8 de mayo 2. (13/05/2025) Se realizó el ajuste y reenvío del documento técnico del producto 4.2.1, en el marco de la Política Pública de Pueblos Indígenas CONPES 37. Este documento, enviado inicialmente en abril a la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Públicas, requirió modificaciones. La versión ajustada fue remitida nuevamente a dicha subdirección el 13 de mayo.	
3.2.6. Promover la atención individual para la información, orientación y gestión resolutiva en el goce efectivo del derecho a la salud a las víctimas del conflicto armado interno, así como las sensibilizaciones grupales en los espacios de atención. (enero: 1// febrero: 1// marzo:1; abril: 1// mayo:1// junio:1// julio:1// agosto:1// septiembre:1// octubre:1 // noviembre:1; Total: 12 reportes/ Total: sensibilizados) ***No aplica***	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

Comentado [LO4]: por favor dar mas contexto de las actividades realizadas @Yenny Viviana, Ruiz Vargas

3.2.7. Vinculación activa en los escenarios distritales y locales, comunitarios, sectoriales e intersectoriales, así como asistencias técnicas que permitan impulsar la participación social transformadora. **Escenarios Locales y Distritales Comunitarios, Sectoriales e Intersectoriales Asistidos (A demanda)** Participe en actividad de medicina ancestral del pueblo Indígena Inga con la participación de miembros del pueblo Inga, Taita, donde se hizo practica el compartir de la medicina ancestral as mismo participe encuentro de sanación y sabiduría 1. LOS MÁRTIRES (11/05/2025) **LOCALIDAD** LOS MÁRTIRES – **Pueblos Indígenas.** Acompañe el espacio de toma Ayahusca como medicina ancestral a través de un espacio propio minga de pensamiento, con el fin de visibilizar y fortalecer la medicina ancestral propia. – Mesa Local Indígena Los Mártires, convocada por la coordinación indígena de la mesa local, participar espacios que permita visibilizar la importancia de la participación en espacios propios desde la medicina ancestral. (N.º 14 asistentes indígenas) **Asistencias técnicas realizadas a las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado (abril:5 // mayo:5 // junio:5// julio:5 // agosto:5 // sept.:5 // octubre:5; total:35)**	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento
3.2.8. Realizar Laboratorios de Innovación Social y Transformación en Salud "LISTOS para MAS Bienestar" desde un enfoque poblacional, diferencial, intercultural y de género. (junio:5 // agosto:5// octubre: 5// diciembre:5; total: 20) **Laboratorios de Innovación Social ejecutados con las tres fases**	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

3.2.9. Realizar identificación y caracterización de organizaciones sociales y comunitarias con enfoque poblacional, diferencial, intercultural y de género. (Febrero:2// marzo:7 // abril: 13// mayo: 13// junio:13 // julio: 13 // agosto: 13: septiembre: 13; Total: 87) **Grupos, colectivos u organizaciones identificadas y caracterizadas** **Se realizo acercamiento e identificación y caracterización de grupo de delegados de los pueblos indígenas que residen en la localidad de Usme y que participan en la mesa indígena de la localidad, con el propósito de realizar proceso de fortalecimiento organizativo** 1. USME (15/05/2025) - **LOCALIDAD USME- GRUPO POBLACIONAL INDÍGENAS** - delegados, realizar seguimiento, incidencia en toma de decisiones en todos los proyectos y programas que tienen que afectan directa o indirectamente a los pueblos indígenas que residen en la Localidad de Usme, los integrantes son adultos pertenecientes a 7 pueblos indígenas andoque, huitoto, inga, pijao, nasa, los pastos, 7 delegados integran la base comunitaria. (N.º 7 asistentes: actores comunitarios + 1 institucionales= total asistentes 8)	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento
3.2.10. Concertar e implementar planes de trabajo con las organizaciones, por medio de asistencias técnicas, para el fortalecimiento de la participación social Transformadora en salud. (junio:13 // julio: 13 // agosto: 13: septiembre: 13; octubre:13// noviembre:13; Total: 78)	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

Comentado [LO5]: por favor poner en negro lo que se diligencie @Yenny Viviana, Ruiz Vargas

Concertación Planes de trabajo: No aplica **Ejecución planes de trabajo:** 1. LOS MÁRTIRES (17/05/2025) - **LOCALIDAD LOS MÁRTIRES- GRUPO POBLACIONAL –**Agrupación de mujeres indígenas NUCANCHI, número 1 del plan de trabajo, en dicho plan de trabajo se priorizaron los temas de interés que tienen que ver con construcción de propuestas escritas en revitalización ambiental, medicina ancestral, mujeres, normativas SISPI, este plan fue revisado y validado por parte de las representantes de la agrupación(N.º asistentes: 2 actores comunitarios + 1 institucionales= total asistentes 3) **Cierres planes de trabajo**	
3.2.11. Realizar articulación efectiva con las diferentes estrategias, procesos y procedimientos de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, fortaleciendo la participación social transformadora y el impacto en los procesos de salud desde un enfoque poblacional, diferencial e intercultural. **Articulaciones implementadas** E	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

Comentado [LO6]: Completar la información @Yenny Viviana, Ruiz Vargas

Meta 2: Realizar las acciones para la Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño de la SDS.	
Actividad Gestionar las acciones para el cumplimiento de la Política de Participación ciudadana en la Gestión Pública. **Indicador:** Realizar el 100% de las Acciones para la Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño de la SDS.	
ACCIONES DESARROLLADAS	**OBSERVACIONES**
2.7 Cualificar a los equipos directivos, territoriales y administrativos de la Dirección en normativas, procedimientos y enfoques diferenciales. **Espacios de Cualificación de los equipos** **Control Matriz de riesgo RPS: Realizar socialización en reuniones de la Dirección de Participación y Subdirecciones Territoriales, el código de Integridad de la SDS, conforme a la Resolución 1954/2018** **Socialización Código de integridad**	Se diligencia situaciones que generen el incumplimiento de las actividades y la acción de mejora que implementa para superar el incumplimiento

Elaboró: Yenny Viviana Ruiz
Revisó: